

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		ESTUDIOS TECNICOS SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3036144 / 61
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DEL ENTORNO DE LOS PROYECTOS DE ECOPETROL Y DE SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
SERVICO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA EL PROYECTO SERVICIO DE VIABILIDAD SOCIAL, DE APOYO EN LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIO AMBIENTAL Y SERVICIO DE ACCIONES DE RELACIONAMIENTO PROYECTO CPO-09 LICENCIAMIENTO EN PLATAFORMAS EXISTENTES				
Tiempo de Ejecución				
6 MESES				
Fecha Estimada de Inicio				
29/05/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio, Guamal, Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Mónica Montaña Teléfono: 3212055481 Correo: monica.montano@sgs.com Otro Canal: Edna Viviana Rodriguez edna.rodriguez@sgs.com 316 468 2895		AIDA YOLANDA SANCHEZ ROJAS		MARIBEL ANDREA CERON

“La información acá publicada, fue suministrada por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS – Vehículo con conductor 4*2	Unidad	1	0	1	Plataforma: NA/ pero el proveedor seleccionado debe estar creado como proveedor de ETSA según las políticas y requisitos internos previo al inicio del servicio. Requisitos Mínimos: - Empresa legalmente constituida y habilitada para el servicio de transporte especial de pasajeros. - Con el proveedor seleccionado se suscribirá un contrato para el servicio de transporte de pasajeros, antes de iniciar el servicio el contrato deberá estar firmado por ambas partes. Requisitos Pólizas: Los vehículos deberán contar con las pólizas y seguros de acuerdo con el tipo de servicio matriculado: SOAT y POLIZA TODO RIESGO. Requisitos Experiencias: Los conductores deben demostrar mínimo 2 años de experiencia. Requisitos HSE: se solicitarán las planillas de los servicios prestados Requisitos Técnicos: Los vehículos deben contar con:	SERVITRANSPORTES ANDINA S.A.S	900813603	Acacias	

“La información acá publicada, fue suministrada por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					- Cinturón de seguridad en sillas delanteras y traseras. - Apoya cabezas en todos los asientos. - Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti – block System). - Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos (conductor y pasajeros). - Espejos retrovisores laterales a ambos lados. - Películas de seguridad para vidrio. - Alarma sonora de reversa audible para persona que transiten por fuera del vehículo o sensor de proximidad o cámara de revers Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos legales. - Cumplimiento de requisitos HSE. - Cumplimiento de requisitos técnicos. - Oferta económica. Especificación Técnica: • Servicio de transporte en vehículo 4*2, el servicio es todo incluido con conductor, gasolina y todos los gastos asociados. • Vehículo placas blancas • Deben cumplir con la normativa de uso de vehículos de ECOPETROL. • Las rutas de movilización serán para los municipios de Acacias, Guamal y Villavicencio • Se debe cotizar el servicio de transporte mensualizado, 12 horas de servicio. Otros Requisitos: - El conductor debe contar con curso de manejo defensivo vigente. - El conductor				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					deberá tener licencia de conducción vigente y acorde a la categoría. - Los documentos de los vehículos y los conductores serán revisados y avalados por ETSA, previo inicio de las actividades. - El proveedor seleccionado previo al inicio de los servicios deberá suministrar la siguiente documentación: o Tarjeta de propiedad. o Tarjeta de operaciones. o Revisión técnico-mecánica. o SOAT. o póliza todo riesgo.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Carrera 100 # 25C - 11 Bodega 5 BOGOTA o al correo Co.Facturacionsgs@sgs.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Cuenta de cobro o Factura (según corresponda) • Orden de compra • Guía de ingreso						
Contacto para Facturación			co.proveedores@sgs.com Co.Facturacionsgs@sgs.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			28/05/2025						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			23:55:00						
Entrega de Propuestas			Monica.montano@sgs.com 321 2055481						
Contacto para Entrega de Propuestas			Mónica Montaña Monica.montano@sgs.com 321 2055481						

“La información acá publicada, fue suministrada por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
OBSERVACIONES	
Esta publicación corresponde al reemplazo de la publicación 2930 del 22/05/2025, la cual presentaba un error de digitación en la necesidad publicada	